

en cuyos sitios han depositado coronas en el coche fúnebre y le han tributado sentido homenaje. El cadáver será entregado en la sacramental de San Josto.

—Dicen de San Sebastián que esta mañana se han celebrado las maniobras militares en honor de la embajada japonesa. El general Augusti revisó a las tropas. A las once llegó la embajada al Campo Antoneña donde tenía lugar la revista.

El príncipe japonés estuvo conversando con los generales y coroneles haciendo grandes elogios de nuestros soldados.

—Telegrafían de París que en representación del presidente de la República ha ido el comandante Legran a visitar los pueblos últimamente inundados en el medio día de Francia, acompañándole el ministro de Obras públicas.

—Según anuncia «La Tribuna» de Roma el embajador de Alemania en Madrid Sr. Radowitz será trasladado cerca del Quirinal.

Telegrafían de Londres que en la sesión de noche última de la Cámara de los Lores contestando el marqués de Salisbury a una pregunta acerca del atraso de negociaciones de paz entre Grecia y Turquía declaró que los aplazamientos se deben atribuir a la sublimada Puerta y no a las potencias. Añadió que la conferencia de Berlín puso término a los conflictos que surgieron en 1878 durante más de un mes, las deliberaciones por que Bismark dijo que el aplazamiento traería consigo el ataque a Constantinopla por el ejército ruso.—*Almodobar.*

Ojeada á la Prensa

El Imparcial: publica con el epígrafe de «Una palabra muerta» el siguiente notable artículo que tiene mucho que leer y que meditar.

«Es innegable que el concepto que más se ha oscurecido en estos tiempos es el de la responsabilidad moral.

Nadie se cree responsable de nada, y menos aún que nadie aquel que es consejero de la corona. ¿Se pierde por hacer esto o lo otro el poder? ¿No? ¿Pues todo es factible?»

Las Cortes están cerradas. Aunque éstas se hallaran abiertas, las minorías, faltas de toda satisfacción por los agravios que creen haber recibido, no asistirían a las sesiones. Y dado caso que asistieran, no alcanzarían resultado alguno. A un discurso se contesta con otro discurso y en paz.

Porque un ministro cometa una ilegalidad, el poder moderador no lo ha de deponer. Los ministros, según la doctrina en práctica, no dependen de la corona, sino del presidente del Consejo.

Supongamos que uno de los consejeros responsable (i) comete una ó varias trasgresiones de la ley. ¿Está en predicamento con el jefe del gabinete? ¿Sí? Pues no tiene por qué temer. Desde el trono mismo habrá que hacer la vista gorda sobre sus faltas, ó producir una crisis total.

Pero una crisis total es cosa grave, y más cuando de gravedad semejante se

ha hecho todo un sistema. El ministro se siente por esa parte muy seguro. Puede continuar haciendo de las suyas.

La prensa habla de las ilegalidades, la prensa acusa, la prensa grita. ¿Con no hacerle caso, está anulado su efecto sobre la opinión? Para calmar el amor propio del ministro, un periódico oficial lanza cuatro palabras gordas, media docena de frases huecas y unas cuantas declamaciones. Las leen los amigos de elevado funcionario; no las lee nadie más. Pero el excelentísimo señor oyó a sus compañeros decir que todo está con testado, y permanece tan tranquilo.

Queda el peligro de la indignación popular. Este riesgo se considera tan lejano y problemático, que es mirado casi como imposible. En pasa los tiempos contenía a algunos; a nadie contiene ya. Liso es tan triste como verdadero.

En condiciones tales se puede llevar á cabo con toda seguridad la liquidación de la fortuna pública, sin quebranto de ninguna clase para quien así lo practica. Pero ¿y la conciencia? Esta, esta es precisamente quien menos da que hacer.

Tocante á las sanciones de fuera no hay temor: respecto á la sanción de dentro, ¿porqué lo ha de haber?

Las torpezas de los ministros, ocasionadas, no por esos errores en que puede con la mejor voluntad incurrir cualquier humano, sino por pasiones personales, por motivos secundarios, por temeridades imprudentes; por causas todavía peores, cuestan lágrimas en miles de hogares, hambre y ruina en muchas poblaciones. Y eso ¿qué es?

El ministro no visita esos hogares, ni sabe de lo que en esas poblaciones ocurre. El no ve más que los rostros placenteros de los pretendientes satisfechos ó por satisfacer, de los hombres de negocios que buscan su apoyo, de los paniaguados, de los cortesanos, de los amigos. ¿Qué vá á percibir sino lisonjeras sonrisas en semejantes espejos? ¿Dónde, por ese lado, ha de encontrar la sanción moral?

Si entrara en conciencia, quizás ésta, por adormecida que se halla, le diría los males gravísimos que de su torpe gestión se originan. Pero no tiene tiempo para eso. Si presión de fuera ni de dentro, el sentimiento de las responsabilidades se volatiliza. Queda esa palabra «responsabilidad» muerta, llevada y traída por las rutinas del lenguaje, como las olas del mar traen y llevan la concha del molusco, de la cual desapareció há muchos días el contenido.

Y sin responsabilidad efectiva, no faustística y mentirosa, ¿qué es un gobierno? lo que actualmente es entre nosotros el gobierno conservador. Y sin responsabilidades de ese orden, ¿qué es un estado? Lo que al presente el Estado español es. Y ¿qué vendría á ser un pueblo? Lo que nuestro pueblo será, de continuar algún tiempo por ese camino.

Todavía queda una responsabilidad: la que Dios hace á veces efectiva y tangible en la historia.

Es la única en que nos va quedando fé.

DE COLABORACIÓN.

Más Cabe Suelto.

A manera de *telefonema* han llegado hasta nosotros las deliberaciones ocurridas en la sesión que, el día 30 del pasado mes, celebrara la M. I. Junta provincial de Instrucción pública. A juzgar por nuestros informes, que como siempre, proceden de autorizado conducto, veida que hubo el acta de la anterior fué aprobada no sin que antes presentárase una *enmienda*, tan noble y legalmente formulada, como enérgicamente sostenida y apoyada por su autor, uno de los vocales *natos* que más se distinguen batallando por su amor á la enseñanza y su respeto á la ley.

Cual fuese el espíritu que inspirara la enmienda de autos (que, dicho sea de paso, debió adquirir caracteres de celebridad, habida consideración de las frases atribuidas al misterioso autor de la referida proposición disidente; sobre si podía ó no, legalmente, aprobar el acta origen de discusión) es lo que, hasta la fecha, ignoramos; aunque no creemos sea mucho aventurar si afirmamos que la *enmienda* de que se trata relacionase con la provisión de ciertas unidades. De tomar cuerpo real nuestras presunciones, oárrresenos preguntaría: ¿cumplióse en la tramitación de dicho asunto lo que taxativamente disponen las reglas 4.ª, 5.ª y 6.ª de la R. O. de 5 de Junio de 1894?

Ya que de las sesiones, celebradas por la M. I. Junta, tratamos, parécenos no huelga, así mismo, preguntar: ¿observase en aquellas lo, ad hon, prevenido en el artículo 3.º del Real decreto—ley de 19 de Marzo de 1875, amén de lo prescripto en la O. de la D. G. de 28 de Mayo del propio año y su R. O. aclaratoria de 10 de Marzo de 1882? ¿Cumpliese, igualmente, lo dispuesto por la O. de la D. G. de 22 de Julio de 1870? De nó, parécenos carecen de la eficacia jurídica, precisa para obtener sanción legal, los acuerdos tomados por dicha Corporación. Celebráramos si nos demostrase lo contrario en bien de la normalidad, que debe presidir todos los actos de la vida oficial de la Junta; por hoy no decimos más sobre este interesante particular.

Según rumores, cuya publicidad ha llegado hasta nuestra Redacción, nuestro colega «El Magisterio Soñano» lamentase de la conducta seguida por determinada autoridad al apreciar algunos conceptos vertidos en las columnas de tan ilustrado semanario de primera enseñanza. Deplorado, por el momento cuanto sobre el particular pueda acontecer abstenémosnos de todo género de comentarios, que nos reservamos para cuando con la amplitud y veracidad que el caso exige, tengamos conocimiento perfecto de lo acaecido; en cuya solución pudiera hallarse interés de la prensa toda de la nación, tanto política como independiente y profesional. Interín, como contestación hipotética á ciertas es-

pecies, que de confirmarse, originarian nuestra más enérgica protesta; abogando por esa libertad (en su más genuina acepción) de imprenta, garantida por la más fundamental de nuestras leyes patrias (C. del E., título I.) y regulada por una ley especial, nos permitimos aconsejar al estimado y valiente colega de referencia continúe, con la energía y rectitud hasta la fecha desplegadas, defendiendo los intereses de una causa cuya representación ostenta en el amplísimo terreno de la prensa: en la persuasión de que, inspirándose en los principios de la equidad y la justicia (autorchas vivísimas del periodismo) é invoviendo en sus tareas de información el respeto más absoluto á las leyes podrá hacer frente á cuantas acusaciones se le lancen y persecuciones se le dirijan, si bien unas y otras procedan de las *alturas más inaccesibles*.

Y basta por hoy.

Sinsabores.

Diario Cómico

PACOTILLA

¡Atiza!

El señor obispo de Salamanca ha calificado á los íntegros de *zangamos*.

Habrá que oír al Sr. Nocedal. Pero, claro, entre sus íntimos.

Aunque le haga—el epíteto sensación,

á otra cosa—no se atreve don Ramón.

Pesa mucho una mitra.

Cuenta *El Tiempo* que hubo un tiempo en que á un señor que fué director de un tranvía le regaló la empresa por *economía* y con tal de que se fuera, una respetable suma.

¿Sí? Pues también para el país.

sería una *economía* regalar dinero á muchos prohombres de la política de diferentes partidos para perderlos de vista.

¿Que buena ocurrencia la de la empresa del travía!

El Sr. Canalejas declara en el *Heraldo* que al separarse del partido liberal ni levantará bandera alguna; ni hará programa, ni publicará manifiesto.

Ni se afeitará la barba; ha debido añadir.

Vamos, que D. José no quiere ejercer más política que la de elector.

Hace bien, porque están todos los partidos que es una lástima.

Y según dice un refran en Castilla muy usado; es preferible estar solo á estar mal acompañado.

José E. de a.ñi.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 8 (9,30 m.)

El partido de unión constitucional de Cuba ha adoptado como programa de el mismo las reformas del Sr. Cánovas y confía en la pronta pacificación de la isla merced al sistema de guerra y de política empleado por el general Weyler.

Madrid 8 (9,30 m.)

Los carlistas niegan las declaraciones que «New York Herald» atribuye á don Carlos. El pretendiente se limitó á anunciar que si la debilidad del gobierno continua avergonzando á España; el mismo patriotismo que hoy le ata las manos le obligará á obrar.

Noticias

Por el Inspector de Vigilancia de esta capital don Nicasio Bugallo ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de la misma Pedro Guerrero vecino de Illueca, Zaragoza) á virtud de denuncia verbal hecha por D. Angel Valer, vecino del comercio de esta capital por un cambio que hicieron entre ambos por

lana y azafrán, y suponiendo dicho Inspector que el supuesto azafrán pudiera contener sustancias perjudiciales á la salud pública procedió á su detención ocupándole tres cajitas de madera y un saquito en los que dicha autoridad desconfiaba que fuera tal azafrán. El Juzgado entenderá en el asunto.

En el día de hoy ha sido proclamado Diputado á Cortes por el distrito del Burgo de Osma D. José Parrés y Sobrino por 5.466 votos sin protesta ni reclamación alguna.

Sentimos, de todas veras, que, casi todo lo que escribimos, le parezca fíal á nuestro estimado colega *La Razón*.

Pero como no tenemos ni otra dialéctica ni mejor gramática que las que venimos usando, y como abrigamos el temor de no convencer á nuestro colega, nos abstenemos de entablar discusión.

Ayer tarde falleció la anciana señora doña Maria Soria que por largo tiempo residió en esta ciudad.

Descanse en paz.

Registro civil:

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel Valero Al-

Defunciones: Maria Soria Muñoz 58 años.

Pasatiempos.

Solucion

MILLONADA.

Jeroglífico comprimido.

Lee Julio

Fernando Peña.

La solución mañana.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

JULIO

SOL: sale 4,34 mañana; pónese 7,35 tarde

9

196 Viernes. 175

S. Cenón.

Cultos religiosos.

Continúa, á las 6 de la tarde, en San Juan, la novena que los asociados del Apostolado de la Oración; dedican al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer.....	41,4
Id. sombra.....	30,6
Mínima.....	16,8
Temperatura nueve mañana hoy...	21,0
El Barómetro indica tiempo variable.	

Bolsa de Madrid

Cotización del 7 de Julio de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua á 4 por 100 interior....	64,50
Id. id. en títulos pequeños.....	67,45
Id. series G y H.....	68,75
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	80,10
Id. en títulos pequeños.....	81,50
Id. series G y H.....	87,40
Deuda á 4 por 100 amortizable.....	77,30
Iden. títulos pequeños.....	77,40
Obligaciones de Aduanas.....	97,05
Banco de España.....	410,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	214,75
Paris á la vista.....	30,20
Oro nuevo.....	00,00

ANUNCIOS PREFERENTES.

Casa

Se vende una en la calle de la Zapatería núm. 16. En la misma se tratará.—3

Anuncio

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta ciudad y su calle Real, cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número 23, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de la misma D. Laureano Hercilla y Aguado; autorizado al efecto por los dueños.

SORIA Imp. de Abdón Pérez.—1897

Postigo, 2.

El médico, al bajar del cuarto de Clarisa; había dicho que era necesario administrarle los Sacramentos.

Fué, pues, indispensable avisar al señor cura: Este había venido, había subido la escalera precedido del sacristan y campanillero; y entrado en la habitación de la enferma sin que antes la preparase nadie.

Clarisa le recibió como se debe recibir al Señor, cruzadas las manos y con los ojos fijos en el cielo, pero la impresión que su vista le produjo no fué por eso menos terrible.

Buvat escuchó los cantos y no dudó que era lo que había ocurrido.

Subió precipitadamente la escalera y encontró la puerta del cuarto obstruida por todas las comadres del barrio, que siguiendo la costumbre de aquel tiempo habían acompañado á Su Majestad.

Cerca de la cama en que yacía la moribunda tan pálida ya y desencajada que se la hubiera creído muerta á no ser por las gruesas lágrimas que corrían por sus mejillas; cantaban las plegarias de los agonizantes;

En un rincón en un cuarto, estaba Bathilde, á

quien habían separado de su madre para que no la distrajesen al cumplir su último deber religioso; atontada; no atreviéndose ni á gritar ni á llorar, y llena de susto al ver tanta gente que no conocía y al oír tanto ruido; sin entender de toda una palabra.

En cuanto vió á Buvat corrió á él mirándole como la única persona conocida entre toda aquella funebre comitiva.

Buvat la cogió en sus brazos y fué á arrodillarse con ella cerca de la cama de la enferma: En aquel momento Clarisa bajó los ojos, que había elevado al cielo sin duda para pedir á Dios por su hija y vió á Bathilde en brazos del único amigo que le quedaba sobre la tierra. Con esa mirada penetrante de los moribundos; vió el fondo de aquel corazón puro y amistoso, y en él leyó entonces cuanto el pobre no se había atrevido á decir; en términos que, incorporándose en la cama, le alargó la mano y lanzó un grito de alegría y agradecimiento: que solo los ángeles comprendieron; pero rendida por aquel supremo esfuerzo, cayó desmayada.

La ceremonia religiosa había concluido.

Los sacerdotes se retiraron, los devotos les

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59,159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA
DEL
Doctor Monge



Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que, por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

Aibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA,—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

siguieron y los indiferentes y curiosas salieron los últimos.

Buvat preguntó á las vecinas si entre sus conocidas habria una buena enfermera. Una de ellas se presentó al instante, asegurando en medio del corro de sus amigas que poseia todas las condiciones necesarias para desempeñar este importante cargo, pero que justamente por reunir todas aquellas cualidades tenia por costumbre cobrar ocho dias adelantados en atención á que era muy buscada por todo el barrio.

Buvat, se informó del jornal que queria ganar en estos ocho dias, y ella contestó que para cual quiera otro serian diez y seis libras, pero en atención á que la pobre enferma no parecia estar en una situación muy brillante se contentaria con doce.

Buvat, que habia tomado su mesada el mismo dia, saco dos escudos de su bolsillo y se los entregó sin regatear.

Si la mujer le hubiese pedido el doble lo hubiera dado igualmente.

Clarisa continuaba sin sentido.

La enfermera entró al momento á desempeñar su cargo.

Por la mañana hizo Buvat, al entrar en la casa de Clarisa, lo que jamás se habia atrevido á hacer, cogió á Bathilde entre sus brazos, juntó su rechoncha cara con la de la linda y hermosa niña, y le dijo muy bajito:

—Tranquilízate, infeliz é inocente criatura, todavía hay hombres honrados en la tierra.

La niña le echó entonces los brazos al cuello y le abrazó estrechamente.

Buvat sintió que los ojos se le arrasaban en lágrimas, y como habia oido decir mil veces que ne se debe llorar delante de los enfermos para no asustarlos, sacó su reloj y dijo con voz campanuda para disimular su emoción:

—¡Hum, hum!—Son las diez menos cuarto, y es preciso que vaya á la biblioteca... Adiós, señora de Rocher.

En la escalera encontró al medico y le preguntó que le parecia la enferma.

Como al facultativo venia por caridad, no se creyó obligado á guardar miramientos que no se le pagaban, y contestó que dentro de tres dias estaria en la eternidad.

El volver Buvat á casa le encontró todo en conmoción.